Expediente: **338/26**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ RODRIGUEZ MARIA NOELIA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **25/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - RODRIGUEZ, MARIA NOELIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 338/26

H20461554848

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ RODRIGUEZ MARIA NOELIA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 338/26 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

CONCEPCION, 24 de agosto de 2026.

I) Déjese sin efecto la providencia de fecha 14/08/2026. En su reemplazo se ordenado lo pertinente: Téngase por acompañado bono de movilidad. Atento a las constancias de autos, A la preparación de la vía ejecutiva: Cítese a la parte demandada RODRIGUEZ MARIA NOELIA, DNI 33.432.036, con domicilio en CALLE S/NOMBRE, MARAPA, JUAN B. ALBERDI (ruta 308 pasando la esc. agrotécnica a una cuadra esta el templo San Pantaleon a 200 Mts esta la casa, tiene rejas negras), a los efectos de que comparezca personalmente el día 09 de Septiembre de 2026, a la Sala de Audiencia Civil, sito en calle Lamadrid N° 171, de la ciudad de Concepción, munido de su documento de identidad, a la audiencia de RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE FIRMA previsto en los arts. 571 y subsiguientes del CPCCT, art. 5 de la Ley 25.506, *a los efectos de que reconozca o desconozca* las firmas insertas en los instrumentos base de la presente ejecución, que se le exhibirán, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en caso de no comparecer (art. 572 Procesal)

II) En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular de Implementación Expediente Digital N.° 4/26, se acompaña el enlace de acceso a la plataforma Zoom correspondiente a la audiencia fijada en autos. Hágase saber a los intervinientes que dicho enlace integra la convocatoria a audiencia y que la misma será grabada mediante la referida plataforma. https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_Cj7Pj4JRSGyJJ-bK7UxJyg. GN.

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.